

ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO
RES. N°086-2017-EI/ DIRECTORIO

Lima, 10 de agosto de 2017

VISTO;

El acuerdo de Acta de Junta General de Accionistas de la Escuela Internacional de Posgrado S.A.C. de fecha 10 de agosto de 2017, sobre la aprobación del Manual de Seguimiento al Egresado y Graduado, y;

CONSIDERANDO;

Que, la Escuela Internacional de Posgrado es una institución dedicada a brindar servicios educativos de nivel de Posgrado y cuenta con autorización de funcionamiento otorgada por Resolución N° 208-2010-CONAFU, expedida en fecha 08 de abril de 2010; mediante la cual se aprobó su modelo institucional como sociedad anónima cerrada, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 882;

Que, el propósito de los estudios de seguimiento de Egresados y Graduado es incorporar mejoras en los procesos de efectividad institucional de una entidad educativa, a través de la recopilación y análisis de información sobre el desempeño profesional y personal de los Egresados y Graduado. Las encuestas de egresados (estudios de seguimiento) sirven para recopilar datos sobre la situación laboral de los egresados más recientes con el fin de obtener indicadores de su desempeño profesional. Las encuestas de egresados también pueden estar diseñadas para contribuir a las explicaciones causales de la pertinencia de las condiciones de estudio y los servicios proporcionados por las instituciones, así como del desempeño de los egresados en el mercado laboral;

Que, es por ello que la Escuela Internacional de Posgrado debe tener como un documento básico un Manual de Seguimiento al Egresado y Graduados, mediante el cual se obtenga información para la mejora de los planes de estudios y los procesos de enseñanza – aprendizaje de los programas de estudios de la Escuela; así como, se obtenga información de las brechas de formación de los programas de estudios, con la finalidad de promover programas de actualización para los egresados y graduados de la Escuela;

Que, en sesión de fecha 11 de julio del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó el Estatuto Social de la Escuela Internacional de Posgrado, conforme a lo dispuesto en el art. 28 numeral 8 del mismo cuerpo legal señala: “aprobar o modificar el Estatuto Social, Estatuto Académico y demás normatividad especial, tales como manuales, directrices, instructivos, líneas de investigación, Código de Ética, Reglamento Interno de Trabajo, así como demás reglamentos internos, y cualquiera que regule la vida académica – administrativa de la Escuela, a criterio de la Junta General de Accionistas.

Que, el art. 49 numeral 16 del Estatuto Social de la Escuela Internacional de Posgrado, señala que es una función del Directorio: “Proponer a la Junta General de Accionistas los reglamentos internos de la Escuela”, motivo por el cual presenta



00011747



ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

RES. N°086-2017-EI/ DIRECTORIO

Lima, 10 de agosto de 2017

para su aprobación por la Junta General de Accionistas el Manual de Seguimiento al Egresado y Graduado, elaborado por la Oficina de Seguimiento al Graduado, y cuenta con la opinión favorable de la Dirección de la Escuela;

Que, orientada a la calidad de la gestión administrativa, la Junta General de Accionistas, en su sesión de fecha 10 de agosto de 2017, acordó por unanimidad aprobar el Manual de Seguimiento al Egresado y Graduado; finalmente, en mérito al artículo 49 inciso 24 del Estatuto Social dispone que el Directorio emita la resolución correspondiente;

En concordancia a los considerandos precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Social de la Escuela y el acuerdo de sesión de la Junta General de Accionistas de fecha 10 de agosto del año 2017,


RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Manual de Seguimiento al Egresado y Graduado de la Escuela Internacional de Posgrado, el mismo que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: HACER DE CONOCIMIENTO a la Oficina de Seguimiento al Graduado para su implementación, bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Dr. Walter Guillermo Lainez Chacón
Secretario General
Escuela Internacional de Posgrado




Dr. José León Luna Gálvez
Presidente de Directorio
Escuela Internacional de Posgrado





**MANUAL DE SEGUIMIENTO AL
EGRESADO Y GRADUADO**

**ANEXO DE LA RES. 086-2017-
EI/DIRECTORIO**






ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

MANUAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO

Elaborado:	Aprobado:
Oficina de Seguimiento al Graduado	RESOLUCIÓN N°086-2017- EI/DIRECTORIO 10/08/17



	MANUAL DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	Versión:	00071750
		Actualización:	10.08.2017
		Página	Página 3 de 8

ÍNDICE

I. OBJETIVO	4
II. METODOLOGÍA	4
III. PERIODICIDAD.....	4
ANEXO EI SEG-01: FORMULARIO DATOS DE CONTACTO Y CURRICULUM VITAE	5
ANEXO EI-SEG-02: ENCUESTA A EGRESADOS	7
ANEXO EI-SEG-03: ENCUESTA A EMPLEADORES	8

	MANUAL DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	Versión: 0001	00011751
		Actualización: 10.08.2017	
		Página: 4 de 8	

MANUAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO

I. OBJETIVO

1. Obtener información para la mejora de los planes de estudios y los procesos de enseñanza aprendizaje de los programas de estudios de la Escuela Internacional de Posgrado - En adelante La Escuela.
2. Obtener información de las brechas de formación de los programas de estudios, con la finalidad de promover programas de actualización para los egresados y graduados de La Escuela.

II. METODOLOGÍA

1. La Oficina de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en coordinación con la Oficina de Seguimiento al Graduado, elaborará una base de datos de los egresados y graduados, la misma que deberá contener actualizada de contacto e información correspondiente a los anexos EI-SEG-001, EI-SEG-02 y EI-SEG-03 para su registro y sistematización en la plataforma de la Escuela.
2. La Secretaría General ingresará y/o actualizará semestralmente los datos de los ingresantes, egresados y graduados.
3. La Oficina de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) emitirá reportes semestralmente según los indicadores solicitados por las áreas.
4. La Oficina de Seguimiento al Graduado aplicará semestralmente una encuesta a los egresados EI-SG-02 y empleadores EI-SG-03, con la finalidad de recabar información para la mejora y capacitación de los egresados y graduados.
5. La Oficina de Calidad y Acreditación semestralmente elaborará un informe con los resultados de las encuestas, para la elaboración de planes de mejora con el Comité Consultivo.

III. PERIODICIDAD

El análisis de la información obtenida como resultado del proceso educativo, graduación, encuestas y la implementación de los planes de mejora del seguimiento a los egresados y graduados, se realizará semestralmente por el Director de la Escuela y el Comité Consultivo.



ANEXO EI SEG-01: FORMULARIO DATOS DE CONTACTO Y
CURRICULUM VITAE

I. CURRICULUM

A. DATOS PERSONALES

NOMBRES			
APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD	
DOC. IDENTIDAD		N° DOCUMENTO	
ESTADOS CIVIL			
TELEFONO FIJO		TELEFONO CELULAR	
EMAIL			

B. RESIDENCIA ACTUAL

DIRECCIÓN			
LOCALIDAD		DISTRITO	
PROVINCIA			

C. EXPERIENCIA

TIPO EXPÉRIENCIA			
EMPRESA			
RUBRO			
PUESTO			
NIVEL PUESTO			
AREA			
INICIO (MES/AÑO)		FIN (MES/ AÑO)	
DESCRIPCIÓN DE TAREAS			

D. ESTUDIOS

NIVEL ESTUDIO		PAIS	
INSTITUCION			
TIPO CARRERA			
CARRERA			
INICIO		FIN	





**MANUAL DE SEGUIMIENTO
AL GRADUADO**

Versión: 00071753
Actualización: 10.08.2017
Página: Página 6 de 8

IDIOMAS

IDIOMA		NIVEL	
IDIOMA		NIVEL	

SOFTWARE

CONOCIMIENTO EN MANEJO DE SOFTWARE (INDICAR NIVEL)			
Excel		Word	
Power Point		Spss	

REFERENCIAS

EXPERIENCIA			
NOMBRE			
PUESTO		TELEFONO	
EMAIL			

SEGUIMIENTO DE SITUACIÓN LABORAL

Situación Laboral actual			
Dedicación. Laboral Actual			
Institución			
Rubro		Área	
Teléfono			
Pág. Web			
Paí		Ciudad	
Distrito		Provincia	
Cargo		Sector	
Grado de satisfacción			
Desea nuevas oportunidades laborales			
Disponibilidad			
Dedicación laboral deseada			





**MANUAL DE SEGUIMIENTO
AL GRADUADO**

Versión:	00071754
Actualización:	10.08.2017
Página	Página 7 de 8

ANEXO EI-SEG-02: ENCUESTA A EGRESADOS

PROGRAMA DE ESTUDIOS.....

Fecha:

Estimado egresado, le solicitamos llenar la encuesta sobre tu opinión la calidad del servicio educativo recibido en el programa y su impacto en tu desempeño laboral, con la finalidad de mejorar nuestros procesos académicos.

1. SITUACIÓN LABORAL

1. ¿Tu trabajo actual se relaciona con el programa de posgrado que has terminado en la EI?	SI	NO
2. ¿Cuál es el nombre de la empresa o institución donde trabajas?		
3. ¿Cuál es tu cargo actual?		
4. ¿Cuál es tu remuneración o contraprestación actual?		

2. SITUACIÓN ACADÉMICA

1. ¿Ejerces la docencia a nivel universitario?	SI	NO
2. ¿Cuentas el grado de Maestro o Doctor otorgado por la EI?	SI	NO

5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

1. ¿Recibes información actualizada sobre las actividades de la EI?	SI	NO
2. ¿Has sido convocado a participar en actividades de capacitación promovidos por la EI?	SI	NO
3. ¿Participaste o participas en eventos de investigación realizados o promovidos por la EI?	SI	NO

6. COMPETENCIAS

Valora de 1 (muy bajo) a 7 (muy alto) la preparación recibida en la EI. En qué medida la consideras adecuada para el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Capacidad para resolver problemas	1	2	3	4	5	6	7
2. Innovación y Creatividad	1	2	3	4	5	6	7
3. Nivel de participación en los trabajos de equipo	1	2	3	4	5	6	7
4. Iniciativa puesta en práctica	1	2	3	4	5	6	7
5. Liderazgo	1	2	3	4	5	6	7
6. Conocimientos aplicados a la práctica	1	2	3	4	5	6	7
7. Utilizar herramientas informáticas	1	2	3	4	5	6	7
8. Redactar informes o documentos	1	2	3	4	5	6	7
9. Escribir y hablar en idioma/s extranjero/s	1	2	3	4	5	6	7

7. SATISFACCIÓN

1. Indica tu nivel de satisfacción con la formación en el programa de posgrado terminado en la EI. (1 más bajo y 7 más alto).	1	2	3	4	5	6	7
2. Indica tu nivel de satisfacción con tu empleo actual. (1 más bajo y 7 más alto).	1	2	3	4	5	6	7



ANEXO EI-SEG-03: ENCUESTA A EMPLEADORES

PROGRAMA DE ESTUDIOS.....

Fecha:

Sr. Empleador, la presente encuesta nos permitirá conocer las brechas entre la formación de los egresados de nuestros programas y la situación de desempeño real de los mismos en su campo laboral. Esta información nos permitirá tomar acciones de mejora. Agradecemos de antemano su colaboración.

I. DATOS GENERALES DEL EMPLEADOR

Nombre de la persona que responde:

Puesto o cargo.....

II. DATOS DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

Nombre de la empresa o institución

Dirección:

E-mail:

III. SATISFACCIÓN CON EL DESEMPEÑO DEL EGRESADO

A continuación encontrará un conjunto de afirmaciones respecto a las cuales podrá expresar su grado de satisfacción con los siguientes aspectos del desempeño de nuestros egresados. Desde 1 como menor nivel hasta 7 como mayor nivel de satisfacción, siendo 4 el valor intermedio.

1. Capacidad para resolver problemas	1	2	3	4	5	6	7
2. Innovación y creatividad	1	2	3	4	5	6	7
3. Nivel de participación en los trabajos de equipo	1	2	3	4	5	6	7
4. Iniciativa puesta en práctica	1	2	3	4	5	6	7
5. Conocimientos aplicados a la práctica	1	2	3	4	5	6	7
6. Utilizar herramientas informáticas	1	2	3	4	5	6	7
7. Presentar en público productos, ideas o informes	1	2	3	4	5	6	7
8. Redactar informes o documentos	1	2	3	4	5	6	7

IV. APRECIACIÓN GENERAL

En una escala de 1 (más bajo) a 7 (Más alto) indique su nivel de satisfacción con el desempeño general de los egresados de nuestros programas.

Satisfacción general con el desempeño del egresado	1	2	3	4	5	6	7
--	---	---	---	---	---	---	---

Muchas gracias